



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

Minuta número 4
Sexagésima Quinta Legislatura
Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Juventud y Deporte
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 9 de junio de 2022

Presidencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la sala de la Constitución de la Biblioteca del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas que integran la Comisión de Juventud y Deporte de la Sexagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, verificándose el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Guadalupe Hernández Camarena, Briseida Anabel Magdaleno González, Noemí Márquez Márquez y Martha Edith Moreno Valencia. Se registró la inasistencia de la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo. -----

Verificado el cuórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las catorce horas del nueve de junio de dos mil veintidós. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura a la propuesta del orden del día, no registrándose participaciones, por lo que fue sometida a votación de las presentes, resultando aprobada por unanimidad, al computarse cuatro votos a favor, sin discusión. -----

La presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número tres, correspondiente a la reunión del veintiséis de mayo de dos mil veintidós, en razón de haberse circulado vía correo electrónico con anticipación a la celebración de la reunión, propuesta que, sometida a votación resultó aprobada por unanimidad, al computarse cuatro votos a favor, sin discusión. En dichos términos, puesto a consideración el contenido de la minuta resultó aprobada por unanimidad, sin discusión. -----

En el desahogo del punto tres del orden del día, relativo a las actividades a realizar por la comisión, la presidencia refirió haberse recibido el Plan anual de trabajo de la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato, solicitado por la comisión, y propuso invitar a reunión al titular de la referida comisión de deporte para escuchar de viva voz las acciones, objetivos y retos que tiene la misma, y de qué manera la Comisión de Juventud y Deporte puede abonar al cumplimiento de ello. Puesta a consideración la propuesta la diputada Martha Guadalupe Hernández Camarena señaló no ser necesaria la presencia del titular de dicha comisión, toda vez que el Plan anual de trabajo recibido contiene toda la información requerida. Acto seguido, sometida a votación la propuesta, no resultó aprobada, al computarse un voto a favor y tres votos en contra. Posteriormente, la presidencia refirió que se procedería a abordar la información sobre skateboarding en el estado de Guanajuato, cuyos datos estadísticos fueron compartidos por Libre Skateboarding de Guanajuato, A.C., y proporcionados por la presidencia en reunión de la comisión, y señaló que una vez revisadas las estadísticas consideraba necesario conocer más al respecto; en el estado de Guanajuato haber solo dos asociaciones legalmente constituidas en el



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

tema skateboarding, por lo que propuso invitarlas a reunión de la comisión el jueves 23 de junio, a efecto de escucharlas. Puesta a consideración la propuesta la diputada Briseida Anabel Magdaleno González señaló que el impulso del deporte es vital, sin embargo, como grupo parlamentario consideraban que el Congreso del Estado no tiene competencia para la ejecución, ya que le corresponde al Poder Ejecutivo, por lo que no se estimaba conducente la propuesta, ya que existen procesos que permiten la plática con un objetivo claro. Al respecto la presidencia señaló que habría que buscar los mecanismos y tener un poco más de acercamiento con quienes desean participar. Posteriormente, la diputada Noemí Márquez Márquez manifestó que también a ellas como integrantes de la comisión se han acercado asociaciones y jóvenes deportistas y se ha dado el trámite para que se les atienda, por lo que seguirán trabajando para y por los jóvenes en la inclusión del deporte. Acto seguido, sometida a votación la propuesta, no resultó aprobada, al computarse un voto a favor y tres votos en contra.-----

En el apartado correspondiente a asuntos generales no se registraron intervenciones. ---

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia dio por concluida la reunión a las catorce horas con veintidós minutos, comunicando a las diputadas que se les citará para la siguiente por conducto de la secretaría técnica de esta comisión. Doy fe.-----

Martha Edith Moreno Valencia
Diputada presidenta
Firma electrónica certificada

Noemí Márquez Márquez
Diputada secretaria
Firma electrónica certificada